

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en una, seis reales.—En el resto de la Península, en una, doce reales.—En el extranjero, en una, 25 pesetas.—(Se da la cuenta, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ochenta y dos céntimos, por cada línea de anuncio, en un número de una columna: en 1.ª plana, 16 pesetas; en 2.ª, 15; en 3.ª, 14; en 4.ª, 13; en 5.ª, 12; en 6.ª, 11; en 7.ª, 10; en 8.ª, 9; en 9.ª, 8; en 10.ª, 7; en 11.ª, 6; en 12.ª, 5; en 13.ª, 4; en 14.ª, 3; en 15.ª, 2; en 16.ª, 1; en 17.ª, 1; en 18.ª, 1; en 19.ª, 1; en 20.ª, 1.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE REQUERIMIENTOS MORTUARIOS.—Sequias al precio de un entierro en 1.ª, 15 pesetas; en 2.ª, 14; en 3.ª, 13; en 4.ª, 12; en 5.ª, 11; en 6.ª, 10; en 7.ª, 9; en 8.ª, 8; en 9.ª, 7; en 10.ª, 6; en 11.ª, 5; en 12.ª, 4; en 13.ª, 3; en 14.ª, 2; en 15.ª, 1; en 16.ª, 1; en 17.ª, 1; en 18.ª, 1; en 19.ª, 1; en 20.ª, 1.
TARIFA DE COMUNICACIONES.—Se da a cada hora, a juicio del Director.

N.º
19209

OFICINAS: San Matías, núm. 30.

Jueves 25 de Marzo de 1920

TALLERES: Moral Alta, núm. 11.

Los ferrocarriles:

GRAVE PERTURBACION

El conflicto que plantea la huelga ferroviaria, no puede tener una duración indefinida. De tenerla, llegaríamos en un plazo breve a una situación verdaderamente pavorosa. El público ha recibido las noticias de la huelga con una gran inquietud y con una profunda alarma. Han corrido los más extraordinarios rumores acerca de la significación del conflicto, desde los que le dan una finalidad revolucionaria, a los que entienden que el paro será absolutamente tranquilo y tendrá una inmediata solución. De todos modos, la realidad presente es demasiado amarga para que ocultemos nuestro mal-estar.

No sabemos a la hora de escribir estas líneas, qué rumbo seguirá el conflicto. Ignoramos también las posibles derivaciones de la huelga. Pero a la vista salta la gravedad de la situación. Un problema de esta naturaleza, con sus perturbaciones y sus perjuicios, era lo único que faltaba en nuestro país para hacerlo completamente inhabitable.

Porque los ferroviarios piden aumento de sueldos,—aspiración justificadísima y de toda licitud dada el enorme encarecimiento de la vida,— y porque las Compañías de ferrocarriles quieren aumentar las tarifas,—aspiración que ha sido rechazada, pues nadie la considera justa,— se ha llegado a la huelga sin que aparezcan perfectamente definidas las responsabilidades, aunque habrá que distribuir las entre las empresas y el Poder público; las primeras, por haber promovido un movimiento de agitación; el segundo, por haber pecado de imprevisión y de torpeza.

El problema ferroviario es más grave en España que en otros países. Los privilegios que han disfrutado siempre las Compañías por sus comunicaciones con la política, han concedido ancho margen a la arbitrariedad y a la desorganización. Los intereses públicos dependientes del servicio de ferrocarriles han sido tratados en forma harto desconsiderada. Toda queja razonable, toda reclamación justa, estrellábase contra el poder omnímodo de las Compañías. Pero las anomalías se han

acentuado en estos últimos años de crisis universal. La red de ferrocarriles españoles adolece de todas las deficiencias imaginables. Están hondamente perturbados los servicios, desorganizadas las comunicaciones, inservible el material de tracción, demasiado caras las tarifas de transportes. Y en este gravísimo problema de interés nacional, lo primero que se nota es la ausencia del Poder público. Porque el Poder público suele inhibirse de todos los problemas nacionales.

Desearnos vivamente que el conflicto ferroviario se resuelva con entera armonía antes de que se extienda a todas las líneas españolas, antes de que una paralización general arruine al país, antes de que la miseria y el hambre de algunas regiones sean la natural consecuencia de la incomunicación, el fruto fatal de la tremenda anomalía.

Una huelga ferroviaria es siempre una grave perturbación; pero en las actuales circunstancias, constituiría, en caso de subsistir el conflicto, un verdadero desastre. Y hay que evitarlo con patriotismo, conjurando el peligro enorme con medidas de sabia prudencia y de recta justicia.

Una paralización general de ferrocarriles supone en los momentos presentes tanto como plantear un régimen de anarquía. Unida la huelga a los otros graves conflictos que entorpecen el desarrollo de la vida española, la situación puede adquirir caracteres tan angustiosos y terribles que acaben con la última esperanza de salvación.

Es necesario que impere el buen sentido de todos para conjurar la tremenda amenaza. El problema ferroviario debe resolverse inmediatamente por caminos de rectitud, de equidad y de justicia. Porque es muy la temible que se hable de los intereses de unos y de otros sin que nadie se acuerde del interés público, del interés nacional, que es la supremacía.

Por eso entendemos que ha llegado la hora de las soluciones patrióticas, antes de que sobrevenga un desajustamiento de consecuencias peligrósimas.

El personal técnico y administrativo de las Divisiones de ferrocarriles se hizo cargo de las estaciones esta tarde.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de esta resolución.

Los que no huelgan
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que los ferroviarios de Madrid a Cáceres y Portugal y Salamanca, se han negado a secundar el paro.

Muerte de una niña

En O. ca, ocurrió el 21 del actual, una sensible desgracia.
La niña de seis años Josefa Torres Torres, se encontraba jugando en terrenos del término municipal, y se acercó a unas mules que allí pastaban, teniendo la desgracia de que se espantara una de éstas y recibiendo dos coques de la misma en la cabeza, que le produjeron la muerte en el acto.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Firma de Guerra

POR TELEFONO
Madrid 24
Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:
Disponiendo que pase a la reserva el general Tourné, jefe del Estado Mayor de la Capitanía de Barcelona.
Nombra para sustituirle al general don Remigio García.
Concediendo otros mandos y destinos de Caballería, Artillería e Infantería como asimismo varias cruces.

El adiós de Granada a Rosario Pino

La actriz eminente, resuelta a retirarse de la escena glorificada por su genio, no ha olvidado a Granada entre los públicos de quienes de modo especial y definitivamente se despidió.

En nuestra capital para Rosario Pino, la que supo reconocer y proclamar sus excepcionales cualidades artísticas; la que la alentó y esa teóricamente sus aclamaciones.

Ella lo ha tenido presente siempre en su memoria y en su corazón y a nosotros viene para despedirse y recibir el adiós de Granada.

Por consiguiente, las dos funciones anunciadas para esta tarde y esta noche, en el teatro Cervantes, serán solemnes y que a esquivar del arte supremo de Rosario Pino se mostrará para ofrecerse por entero a la ciudad que fue testigo de sus progresos asombrosos y de sus merecidos y resonantes triunfos.

El programa es selecto y singular el mérito de la actriz: nada falta para que los granadinos puedan guardar de estas funciones imborrable recuerdo.

Ante la anomalía de los servicios ferroviarios, la Empresa hizo ayer gestiones que dieron por resultado recibir el telegrama siguiente, que aseguraba la llegada de la eminente artista y la celebración de las funciones.
«Seguimos con gran esfuerzo camino Baza. Confío llegar, sea como sea.»

La huelga de Lisboa

Una telegrama oficial de Lisboa dice que el Gobierno ha comunicado a los huelguistas de Correos y Telégrafos que perderán sus empleos si no reanudan sus trabajos inmediatamente.

Junta provincial de Beneficencia

Celebró sesión anoche en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia.

Presidió el Gobernador civil y asistieron los señores marqueses de Dilar, Requijo, Valverde Márquez, Acosta y Lillo, Cobos, Galzada, Lasheras, Nacher y el secretario señor Jiménez.

Acordóse:
Dada cuenta de la renuncia presentada por el vocal don Eduardo García Soja, fundada en motivos de salud.

Se da también cuenta de haber sido aprobado por la dirección general, el presupuesto del Hospital Real de Caridad de Guadix.

Informar favorablemente las cuentas del Asilo Riquelme del año 1919.

Darse lectura a una Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de Patronato del Asilo de San Ramón, de Loja, hace el duque de Valencia y confirmando a la Junta el Patronato de dicho Asilo.

Se levantó la sesión.

MOTIVOS GRANADINOS

Unos tuestos en la reja, que de la gracia es el nido, un galán de amor rendido que se planta en la calleja.

Una guitarra que deja oír su triste sonido, cual corazón dolorido que lanza al aire su queja.

Una copla que desgrana sus trinan sentimentales y el dejo de una campana...

Y en el patio unos parrales, murmullos de una fontana, rumor que cura los males,

II
Cuando duermo y me despierta la campana de la Vela, oigo en su voz, que desvele, añoranzas de mi amor.

Y así, todas las mañanas cuando la siento, llorando, recuerdo que voy pensando y me entrego a mi dolor.

Todas las noches la siento... Mas otras veces, mi pena halla en su voz agarena consuelos a mi sentir.

Y es que en su voz de misterio la legendaria campana guarda alegrías que desgrana, cual flores, sobre el Genil.

III
Del jardín de Zoráida, la belleza se encuentra en las líneas de tu cara; de los bosques de la Alhambra, la realeza, un buen pintor, en tu semblante hallara.

Los parleros ruiseñores que a porfía, saltando por los bosques alhambrinos, cantando aclaman el nacer del día imitan de tu voz los áureos trinos.

Tienen tus ojos la llama soñadora y es tu cabello del color de endrina, que me recuerdan a la raza mora.

Y si los hombres sin pensar te adoran, tú lo mereces, pues eres granadina!

Luis LLERÍN MURIEL
Granada 24 Marzo 1920.

El crimen de anteayer

Nuevos detalles
A las ocho de la mañana de ayer fue conducido desde la Casa de Socorro a Cementerio, el cadáver del desgraciado cocherito, Antonio del «Correón» muerto en el Campillo Bajo, suceso del que dimos cuenta a los lectores en la edición anterior.

El Juzgado correspondiente, tomó declaración ayer al autor del hecho, Milena, a Castruchí, y a su cuñado Luis el Cabrerillo.

El C. struchí, para quien iba hecho el disparo que privó de la vida al infeliz cocherito, resultó con una rosadura en el parteral derecho que le produjo el «falso proyectil».

El gremio de cocheros, no permitió que el cadáver de su compañero fuera al cementerio en la caja de las ánimas, y al efecto costó una decora oja blanca, por ser cocherito difunto, y numerosos pobres con velas, acompañando el cuerpo del desgraciado Antonio, hasta la última morada.

La desventurada víctima, vivía con su madre y una hermana en la calle de Santiago, gozaba de excelente conducta, siendo muy apreciado de sus compañeros.

Momentos antes de ocurrir el suceso, Antonio el cocherito estuvo a la puerta de la taberna «El 32» no accediendo a los deseos de un dependiente, que quería convidarlo con un vaso de vino.

Si lo hubiera aceptado seguramente no hubiera sido víctima de la desgracia, pues se hubiera entretenido por lo menos los minutos que duró el suceso en el Campillo.

Acostumbraba el cocherito referido a tomar a media noche un café en un establecimiento del Campillo, y anteanoche, siguiendo la costumbre dicha, estuvo haciendo la expresada consumación y dijo que desde el día siguiente no volvería ya a tomar la referida copa, lo que ha pasado efectivamente, aunque por tan triste motivo como el ocurrido.

Cuando recibió el tiro la víctima, nadie creía había sido herido a tal extremo, que suponían los testigos del suceso, que lo que sufría era un accidente.

En la Casa de Socorro vióse que la herida era apenas perceptible.

Ecós de sociedad

El Claustro del Instituto General y Técnico, ha nombrado ayudante de la sección de Letras, a nuestro querido compañero de Redacción, don José O. Castañer.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, y nos felicitamos del éxito del compañero, justo premio a su inteligencia y relevantes prendas por las que ha reconocido el Claustro, a quien aplaudimos el uso de justicia que le otorgado al señor Ojalá Castañer.

Se encuentra en sus posesiones de Dúrcal, el diputado provincial don Celestino Robarrín.

Hoy marchado a Ozciole, el distinguido joven don Manuel Martínez Valero.

Ayer fué visitada, la señora doña Remedios López. Deseamos que su Divina Magstad, devuelva la salud a la respetable señora.

Hoy marcha a la corte, don Antonio María Hervás.

Hoy celebran un fiesta onomástica, las bellísimas y distinguidas señoras Encarnación Jiménez Gómez, Encarnación Jiménez López, Encarnación Pérez, Encarnación López Ruiz, Encarnación Riquelme, Encarnación Espresá y Encarnación Orejuela.

Hoy marchado a Sevilla, el ex ministro de Instrucción pública don José Prado y Palacios, que se encuentra en Granada.

Hoy regresado de Málaga, el ex diputado provincial don Diego Treviño y su distinguida esposa.

Se encuentra en Granada, la condesa de Zayas y sus bellas hijas.

Hoy marchado a Alhambra de Almaria, don Francisco López Rodríguez.

LIONEL

El pleito de la Alcaldía

Cuestión de honor para Granada

La protesta femenina

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esta comisión de señoras del barrio del Alayón le ruegan inserte esta protesta:

Las firmantes protestamos públicamente con nuestra presencia en la plaza del Carmen, que de intentar privarnos de nuestro alcalde honorado, don Antonio Ortega Molina, serán un conflicto a esta incomparable Granada.

Estamos dispuestas a recurrir a todos los medios, para que esa plaza de zánganos lachiquistas, no vuelvan a deshonrar este pueblo con sus políticas desmorralizadoras, reprobada por todos estos vecinos.

Exhortamos a todas las señoras de Granada, imiten nuestra conducta, y renunciamos todas como una sola, en la citada plaza del Carmen el día primero de Abril, día de la constitución y votación de Alcalde.

No dudéis; hemos de emplear todos los medios por difíciles y violentos que sean.

Gracias mil señor Director. Por la Comisión.—Antonia Vera Villena.

Puede ampliarse como guste; aquí estamos nosotras, Teresa Masa González, Carmen Galán Sarano, Joaquina de la O Pérez, Lidia Z. fra López, Rosa López García, Dores de Cara Bonilla, Magdalena Martínez Ruiz, Carmen López R. bles, Antonia Jiménez Álvarez.

Granada, ¡Alerta!

Se pretende manchar la sangre de los héroes del 11 de Febrero.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Flado en su bondad, en su amor a Granada y en su simpatía con que ha lido acogido mi carta publicada en el DEFENSOR en el día de ayer, me atrevo nuevamente a enviarle estas líneas, rogándole que las publique con las correcciones que su buen criterio le aconseje.

Sobre las ruinas de la fortaleza del antiguo caciquismo, se trata de construir una nueva, para desde ella aherrajar y vigilar nuevamente al Pueblo de Granada.

Es preciso descubrir la maniobra. Sábido es que a raíz de la caída, el antiguo cacique ha lido protección por parte del señor Sánchez Guerra y del señor Montes Jovelar. Este último se ha venido que en su dominio en Alhambra emp. zaba a ser minado, se le ocurrió una idea diabólica, pensando trasladar sus reales a Granada.

Para ello, comenzó por aliar al jefe del mauri en Granada señor Sánchez Paera, hombre honrado que se batió en primera fila en la batalla contra el cacique. El señor Montes Jovelar no desmintiendo su abolición militar, comprendió que la mejor manera de tomar una plaza fuerte es distraer al enemigo plantando un ataque en uno de los frentes, para que el enemigo desguarneciendo otro de los frentes, pueda ser este tomado con fa lidad.

Estos ataques de distracción en donde se han de recibir algunos paños, conviene hacerlo: con aliados para para dar y la gloria y el provecho para los propios soldados. En una palabra, el señor Montes necesitaba un «cipayo» y surge el señor M. de Agreila al que se le equis con los dispersos restos del lachiquismo y al que se le pone en la diestra el escudo averiado del idoneísmo.

Y allá va el señor Agreila a cargar con las iras y desprecios de Granada, mientras que en ocasión oportuna, el moderno cacique se adueña de uno de los fuertes: la Diputación; colocando en la Vicepresidencia a un pariente cruzo aris desmochando ayuntamientos y anulando elecciones bien granadas, son conocidas en estadios por todos los granadinos.

Faltaba otra posición que tomar, pero estaba más dura de pelar; se podía recibir en su conquista lesiones graves y era preciso poner en vanguardia nuevamente a los cipayos, y se lanzan dos nombres para la Alcaldía: el señor Díaz Palousares y el señor Liria; pero estos señores ven la cosa mal parada y no se avienen al «síndico» papel que se les impone y entonces, el señor Montes Jovelar antea a otro de los recursos de los buenos generales, la audacia; y aprovechando la ocasión de ser ministro de la Gobernación un correligionario y cubriendo la mercañicia con el pabellón relativamente respetado del señor Manra pretende que se nombre de Real orden para la Alcaldía a otro primo (me refiero al parentesco con el señor Montes Jovelar) el señor Montes Garzón (don Nicasio). Este es la maniobra. ¡La consentirán

granadino? Un remedio existe que brinda a la Asociación de Funcionarios. En Granada existen hombres inteligentes y honrados como los señores Ortega Molina, Sola Segura, Almagro, Sánchez Paera, Gómez Jiménez, Mata Avila, Hitos padre e hijo; algunos de ellos alijados de las banderías políticas, otros que las abandonarían con gusto, a un requerimiento del Pueblo de Granada; estos señores podían ser el núcleo de un partido netamente granadino que defendiera sus intereses.

Obsequiémosle con un banquete popular en el «Ultimo» o en la explanada de la Bola de Oro y allí, acróloidos por el tibia y perfumado ambiente de un día primavera granadino, hagamos un acto de afirmación ciudadana a esos señores, para que nos dirijan y gritemos todos con la mayor fuer a de nuestros pulmones!

¡Paso a los honrados e inteligentes! ¡A las los isoptos y chanchulleros! — Un granadino 24 3 920

Pulsando opiniones

Se aproxima a pasos de gigante la finalización en sus gestiones de la primer autoridad municipal. El 31 del corriente deja de ser alcalde de Granada, don Antonio Ortega Molina.

Varios nombres baraja la opinión para el objeto de sustituirle: Es un constante ir y venir a modo de oleaje que muestra de momento un espinoso candidato que al instante se estrema al chocar en la playa de la sensatez. Y la sensatez, representada en este caso por todo un pueblo agredido a una gestión diáfana como la que el señor Ortega Molina viene realizando en el Ayuntamiento, se opone abiertamente a que le sustituya. No voy a discutir que no fuera igualada por otro granadino esa gestión, pero en la duda abstenéme.

Si Granada debe abstenerse de elegir otro alcalde; Granada debe gratificar al señor Ortega Molina por sus ideas altamente altruistas, Granada por el tiempo, no debe ser ingrata.

Hace años, muchísimos años que en el Ayuntamiento no entraron la energía y la buena fe estrechamente unidas para servir al pueblo y encauzar formidables proyectos en pro de su cultura y de su higiene.

Esta hermosa tierra, casi siempre y por desgracia suya, ha representado el triste papel de coexistencia. Ayuda de escribir, de mirar, y de oír, ha visto sus encantos interesadamente abandonados por el mano maestra.

Y hoy, que al fin surgen de entre sus hijos, uno que noblemente se ofrece a redimirlo, a ese buen granadino se le limita el tiempo y se licencia en lo mejor de su campaña.

No; el pueblo de Granada no puede estar conforme en modo alguno, con que el señor Ortega Molina deje de ser alcalde. Si a través sentir es que siga en su puesto... y a esa opinión unánime sumo la mía gustosamente... aunque no figure en los bandos políticos del señor Ortega Molina, pues soy y seguiré siendo republicano socialista.—Francisco Lajarado López. Marzo 1920.

AL PUEBLO DE GRANADA

La elección de Alcalde

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Vista la campaña emprendida por el popular diario de su digna dirección, como asimismo lector que soy del mismo, y que en sus columnas tiene cabida la voz popular de cuanto redunde en beneficio de esta tan hermosa como desgraciada tierra, me permito molestar su atención para rogarle públicamente, si es posible, las adjuntas enarbitrios y las supresiones o variantes que estime oportunas su reconocida competencia; y sin otra cosa no dudo atenderá mi ruego por lo que le anticipo mil gracias y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted afmo. r. s. q. a. m. b.— Angel Blanco. (Sic. 24 3 920.

¡Granadino! Con las presentes líneas o doy la voz de alerta, pues oír: vez más se ciernen sobre nosotros el odioso caciquismo como si todavía no se hubiera desengañado que aquí terminó para siempre, ya que nuestro trabajo nos costó, incluso el de derramar un sangre por las calles de esta hermosa tierra, tres palcanos nuestros y que jamás podríamos olvidar el triste momento del 11 de Febrero del pasado año de 1919.

Ante todo he de hacer constar que a la política hasta la hora presente, ni nada le he pedido, ni nada le debo, y con esto quiero dejar sentado bien alto que el escribir estas líneas no me guían miras políticas y es el amor a mi tierra y que de igual forma lo

El Santo Entierro

Sexta lista de donantes del Santo Entierro.
Sama anterior, 842 25.

Don Manuel Méndez Veitido 5, don José C. Sinesio 5, doña Concepción D. mas 2, don Nicolás Sanz Jiménez 0,80, don Joaquín Atemán 250, don A. toledo F. Jardo García 2, don José P. via 1, don Miguel Gutiérrez Romero 1, don Antonio Pérez Jiménez 5, don Miguel Yeserías 1, don Manuel La Chica Damas 5, don Abelardo González O. Id. 1, don Angel Moreno 1, don Rafael Rodríguez Antúo 5, don José Sánchez de Molina 2, señores Monte Harnauos 1, doña Carmen Golote 5, don Joaquín M. de los Reyes 2, don José M. de los Reyes 2, don Félix Donaire 1, doña Dolores González 1, don José Rabio Márquez 5, don Rafael Casado Turbellana 5, doña Pan a Márquez 5, don Antonio Montes G. arzón 2, don Francisco Teruel 250, don Enrique Teruel 250, un devoto 250, señor Marqués de Casablanca 5, don Roque River 1, don Luis Márquez y Márquez 5, señor Gonde de Calatrava 5, don Felipe Valloba 3, doña Josefa García Valenzuela 250, don Enrique Parra 1, don José S. ntaella 2, don Juan Damas 5, don Antonio Díaz 2, don Simón González 2, doña Angustias Prada 1, don Joaquín Mochón 2, señores Ladei. I Lardi y compañía 5, señora de López Hermanos 5, don Claudio García 2, don Juan Casares 1, don Manuel Cambil y Compañía 1, don Ricardo González 3, don Miguel Ortiz 1, don Nicolás Veitido 2, doña Viuda de L. Ochoa 2, Total, 876.5 pesetas

La ciudad Real de España

Oficinas: Colegiata, 7.

— Casa del MURALDO —

LA SESION DE AYER

escribió para defender a un republicano o socialista, que lo hizo para defender a un conservador, a un hombre honrado y al que todos los granadinos imparciales deben admirar por su comportamiento al frente del municipio; este hombre es don Antonio Ortega Molina, nuestro buen alcalde o mejor dicho nuestro fiel administrador, que al constituirse el nuevo Ayuntamiento nos lo piensan arrebatrar y es lo que estamos obligados a impedir por todos los medios que estén a nuestro alcance, incluso si es preciso llegando a la ley de la fuerza.

Yo entiendo y conmigo una mayoría abrumadora, que en el Ayuntamiento no debe existir la política y si por el contrario una buena y honrada administración, esto lo tenemos y por lo tanto estamos como ya digo obligados a conservarla; solo me fijo al tratar de este tema en que obras son amores y no buenas razones, y si no que lo digan los miles de obreros que desde que administra el señor Ortega Molina no les ha faltado pan en sus casas; de la misma forma y bien claramente hablan las muchísimas obras emprendidas y otras que públicamente anuncia, que como es natural redundarán en beneficio de nuestra querida Granada; no es de olvidar tampoco el yugo que a Granada le ha quitado con la liquidación de la fábrica del gas, y para terminar aun todavía anuncia en la sesión del día 12 del corriente que le quedan en caja ochocientos mil pesetas; eso es administrar, y eso es precisamente lo que Granada necesita y por lo que siempre hemos aspirado; hoy lo tenemos y creo como ya digo que estamos obligados a conservarlo contra viento y marea de los caciques, contra viento y marea de los gobernantes que los apoyan, y que impere el pueblo soberano; pero lo que hayamos de hacer hay que hacerlo antes de la elección, pues después sería tarde; así es, que yo os invito a que el día 1.º del próximo Abril acudáis en masa al Ayuntamiento y penetremos todos, pues todos tenemos derecho a entrar en aquella casa.

Comerciantes acudid el día 1.º de Abril a la sesión del Ayuntamiento, pues en ello estáis interesados, toda vez que en los trágicos sucesos ocasionados en Febrero del pasado año por el caciquismo, sucumbió la esposa de un compañero vuestro. Estudiantes que siempre habéis dado pruebas de rectitud y justicia y que recibisteis por el odioso caciquismo la agresión que costó la vida a un compañero vuestro, modelo de honradez y bondad, acudid a la sesión del municipio el día 1.º del próximo Abril y con vuestra presencia protestar nuevamente de tales hechos así como impedir que el caciquismo vuelva a ocupar la poltrona de la presidencia, pues es de suponer que con la nefasta administración que acostumbra volar a la calle, y por último Obreros honrados; no dejéis de asistir el día 1.º de Abril a la sesión del Ayuntamiento, porque en ello estáis interesados por varias razones: la primera y más principal, es memoria del compañero vuestro asesinado la gloriosa fecha del 11 de Febrero del pasado año; la segunda y también muy importante, que con vuestra presencia contribuísteis a impedir que nos despojará de nuestro querido alcalde y con ello aseguraréis el pan de vuestros hijos y el aljibe de vuestros hogares el hambre y la miseria; de forma que lo que yo os invito a hacer es que todos, sin distinción de clases ni ideas políticas, acudáis en la fecha que ya indiqué a la sesión del Ayuntamiento, pues solo se trata de conseguir que por encima de todos, y de todo no nos quiten a nuestro alcalde y no olvidar que la unión es fuerza.

Granada 24 de Marzo de 1920. EL GOBERNADOR CACIQUISTA?

Reunión importante en el Circulo Comercial

Ayer se reunieron en los salones del Circulo Comercial, numerosos representantes de las sociedades de maestros sastres, Unión Comercial, Unión Mercantil, La Unión de hoteles, fondas y posadas, Circulo Comercial, Asociación del gremio de tejedores, Unión patronal de pasteleros y confiteros, acordando la publicación del manifiesto que más abajo reproducimos.

Para recabar el oportuno permiso del Gobernador civil, marchó una comisión numerosa a visitar al señor Canga-Argüelles.

Estos días, que no podía aprobar el manifiesto, y expresándose en tono irónico, lo comparaba como digno de la Casa del Pueblo, extrañándose que sus visitantes entendieran que sólo el señor Ortega Molina puede ser alcalde de Granada, cuando a su juicio (el del Gobernador) había otro que podía ocupar la Alcaidía.

Entre el Gobernador y la comisión hubo un pequeño debate, manteniendo los visitantes su opinión, de que el único alcalde posible es el señor Ortega Molina, que es lo que quiere Granada entera.

Terminado este extraño diálogo, esta disonancia tan impropiedad, muy propia de un Gobernador que quiere imponer caciques, y ante las demandas inapelables de la corriente popular, que anoche representaban los que visitaron al señor Canga-Argüelles, accedió a que celebraran esta noche una reunión en los salones del Circulo Comercial, las entidades convocadas por los firmantes del manifiesto.

La comisión se retiró algo contrariada del Gobierno civil, por haberle prohibido la publicación del manifiesto y por la discusión sostenida con la primera autoridad civil de la provincia.

El manifiesto circular anoche por toda Granada, por haberlo repartido

bajo sobre las entidades que lo firman, concurrido a las sociedades que integran la Casa del Pueblo, Asociación de Dependientes de Comercio y a las fuerzas vivas de Granada; en todas partes causó una impresión excelente.

He aquí textualmente el documento: «Al pueblo de Granada: Se aproxima el día primero de Abril, y con él, la constitución del nuevo Ayuntamiento y la elección de Alcalde.

Granada entera, que ha visto con entusiasmo creciente la admirable labor realizada al frente de la Corporación municipal por su popular alcalde don Antonio Ortega Molina, reclama su permanencia en la Alcaidía, no tanto para demostrarle que en todo momento ha estado y está asistido de un pueblo que sabe corresponder a su ejemplo, acuosión y brillante desenvolvimiento en el difícil cargo que desempeña, sino además, porque tal es su firme, resuelta y decidida voluntad, que no ha de ser vencida ni enervada por torpes manejos que pretendan imponerse a ella.

Muy recientes aún las duras lecciones que la política al uso ha recibido del pueblo de Granada, quien supo gallardamente demostrar su dignidad y ciudadanía, acuosión energética y firmeza al frente de la Alcaidía, que no es de olvidar que se trata de suplir la voluntad de la población, haciéndola su propia, y no la de aquellos partidos políticos que solo se inspiran en el particular beneficio de sus adeptos, en evidente menoscabo de la ciudad. Sin embargo, es lo cierto que así sucede, y los granadinos nos vemos amenazados por la imposición de algunos de los que se titulan nuestros representantes, los cuales tratan de escarnecer esta noble representación que es atribuyen, impidiendo la continuación en la Alcaidía de quien, al frente de ella, ha sabido conquistar la admiración, el afecto y la gratitud de todos nosotros.

Y en tal situación, ni hemos de consentir que sea burocrata tan legítima aspiración del pueblo de Granada, ni hemos de dar lugar a que, prevaleciendo el reprochable intento de los representantes de la voluntad popular, se desvirtúe la justa indignación del vecindario, repitiéndose sucesos que estamos en el deber de evitar, a todo trance.

Granada desea que continúe al frente de la Alcaidía su buen alcalde y administrador don Antonio Ortega Molina y todos los granadinos debemos coadyuvar a la realización de este deseo, demostrando de una manera inequívoca que tal es nuestra voluntad, con el fin de que quede patente ante quienes tratan de hacer ver lo contrario.

Para ello requerimos a todos las fuerzas vivas, y solicitamos su decidido concurso y entusiasta cooperación, que cumpla el noble fin que perseguimos.

Con vuestra asistencia, el triunfo será de Granada.

Socios del Múnica de maestros sastres, Unión Comercial, Unión Mercantil, La Unión, Sociedad de Hoteleros, Fondas, Cafés y Posadas, Circulo Comercial, Asociación del Gremio de tejedores, Unión Patronal de Pasteleros y Confiteros.

Los gramis que por cualquier circunstancia involuntaria no hayan recibido el manifiesto pueden servirles su lectura en El Defensor de convocatoria para la reunión magna que se celebrará esta noche a las nueve, en el Circulo Comercial.

Visita a "El Defensor"

A última hora de la noche, tuvimos el gusto de recibir a una distinguida Comisión de representantes de las entidades que firman el manifiesto convocando a una reunión magna de esta noche, exponiéndonos nuestros visitantes las consideraciones y motivos de su comparecencia en bien de Granada, y que están dispuestos a sostener hasta su triunfo definitivo.

En las manifestaciones de la Comisión vimos reflejado el sentir unánime de todos los granadinos y no hay duda ninguna que la fuerza de opinión avasalladora que representan, dará al traste con todas las combinaciones de los profesionales de la política, del Gobernador abajo, si el Gobernador se opone al sentimiento de Granada, que no permite ya manejos de este género, ni caciquismo, ni intromisiones del poder central en la vida libre de las ciudades que quieren administrarse honradamente.

Es inútil decir que la Comisión que nos honró con su visita anoche y todos sus representantes, concuerdan con el concurso decidido y entusiasta de El Defensor para que triunfe en esta ocasión y en todas, la moralidad administrativa que perseguen y el bien de Granada.

Corrida benéfica

Por varios estudiantes de esta Universidad se había lanzado la idea de organizar una corrida de toros, cuyos fondos se repartirían entre las instituciones benéficas.

Hoy, ya se puede decir que es un hecho, pues en la junta celebrada ayer, quedó nombrada la comisión organizadora y gestora de la corrida.

La Comisión está compuesta en la forma siguiente: Presidente, don Fernando Gallardo; vice, don Juan Alcaide Argandoña; secretario, don Manuel Lumbreras; tesorero, don Francisco de Palmarejo; vocales, don Teodoro Artacho, don Juan Gallardo, don Ramaljo Moreno y don Ricardo Corro.

Esta Comisión empezó anoche mismo sus gestiones, consiguiendo de la Empresa de la plaza de toros el permiso necesario.

Reinaba gran expectación en toda Granada, por conocer el resultado de la sesión municipal de ayer.

Se temían graves desórdenes, caso de haber asistido a la sesión el concejal idóneo señor Molina de Huro, que con su balbuceo y torpe intervención en los dos debates últimos, provocó grandes discusiones, y de las que salió mal parado.

El pueblo de Granada, para desagraviar de una manera patente los torpes conceptos lanzados en la sesión del miércoles anterior por el aludido concejal caciqui, contra la brillante gestión del alcalde señor Ortega Molina y el actual Ayuntamiento municipal, ayer se congregó en las Casas Consistoriales, con el propósito de patentizar sus iras, caso de haber concurrido a la sesión el señor Molina de Huro, de funesta memoria, como aquel Ayuntamiento destituido por el pueblo.

Entre el público destacábase un gran grupo de mujeres; quizás la primera vez que el elemento femenino asistía a las sesiones municipales. También concurrieron los delegados de todas las sociedades que integran la Casa del Pueblo.

El elemento estudiantil también hizo acto de presencia, asistiendo a la sesión multitud de escolares de nuestra Universidad y Escuela Normal de Maestros e Instituto.

A los maderos les costó gran trabajo contener al público, siendo necesario forrar la barra al centro del salón de sesiones.

Bien hizo el famoso edil caciqui con no concurrir a la sesión. De haberlo hecho, la ira popular se hubiese lanzado contra él, y Dios sabe lo que le hubiese pasado, por estar los ánimos bastante excitados.

A las doce menos diez minutos, dió principio la sesión.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina, concurriendo los concejales señores Figueroa Robles, Gómez Jiménez, Leiva Bravo, Ladrón de Guevara, González Sola, Ruiz Gómez, Fajardo y Mata Avila.

Por el secretario señor Horques se dió lectura al acta de la anterior sesión.

Fue aprobado, El reglamento de serenas

Como teníamos dicho, en la sesión anterior quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento del Cuerpo de la vigilancia nocturna, del que es autor el concejal señor Leiva Bravo.

Ayer fué aprobado, La procesión de las palmas

Se dió cuenta del oficio del párroco de San Andrés, invitando a la Corporación a la procesión de las palmas, que saldrá de dicha iglesia el domingo próximo a las cinco de la tarde, e interesando además la asistencia de la banda municipal y guardia montada, para mayor esplendor de la fiesta.

Se acordó acceder a lo interesado, y que concurre una comisión del Ayuntamiento.

Los Jueves eucarísticos

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la concesión de 50 pesetas a la Asociación de los Jueves eucarísticos, para la cena del Jueves Santo.

Orden del día

Fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

El camino de ronda

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, en el que expresa, que en vista de las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, respecto de la solución del expediente de apertura del camino de ronda, se manifestó a dicho señor Ministro, que el Ayuntamiento estará dispuesto a abonar los gastos de ampliación de dicho camino hasta la anchura de veinte metros.

El señor Ortega Molina da amplia explicación sobre el dictamen dictado, manifestando que el Ayuntamiento merece a sus repetidas gestiones en unión de los diputados por la provincia cerca del ministro de Fomento, han logrado que se acceda a rectificar el informe de la Jefatura de Obras públicas, respecto al trazado del plan de obras del camino de ronda, hecho a base de seis metros de anchura.

Así que el Ayuntamiento contribuirá a los gastos de ampliación, siendo por lo tanto el de veinte metros de ancho el que tendrá dicho camino, con lo cual contará Granada con un hermoso paseo, desde la carretera de Bailén a Málaga a la de Motril.

Quedó aprobado el dictamen. Propuso el Alcalde, acordándose por unanimidad, que se diesen las gracias a los representantes en Cortes y en particular a señor Cassinello, por la interposición hecha en el Senado al ministro de Fomento sobre dicho asunto.

Se repitieron los aplausos en el público, dándose vivas al Ayuntamiento honrado y a su digno alcalde.

Elección de decano

Se dió cuenta de un escrito de los señores médicos municipales, interesando que se determinase la forma de elección de decano de la Beneficencia municipal, durante el bienio de 1920 al 21.

El Alcalde da detallada cuenta del objeto de dicho escrito y sobre todo de la futura organización de los servicios de la Beneficencia, asunto de gran importancia que está pendiente de resolver, con el fin que lo efectúe el nuevo Ayuntamiento.

Se acuerda que el día 28 del actual, sea elegido el decano de la Beneficencia.

Las obras de la calle de Reyes Católicos

Se dió lectura al informe emitido por los arquitectos señores Gendoya y Casas, referente a las obras de pavimentación de la calle de Reyes Católicos.

Diego los señores técnicos, que las obras se están ejecutando con sujeción al pliego de condiciones y que los adquirentes son de los contratados.

Manifiesta el Alcalde, que deseaba con ansiedad que los señores concejales y el pueblo de Granada, conocieran el informe de los técnicos de la casa en las obras que se estaban ejecutando en la calle de Reyes Católicos, cuestión que las sesiones anteriores puso sobre el tapete de una manera insidiosa, un señor concejal cuya ausencia lamentaba.

Voces en el público; y nosotros, que de haber venido, le hubiésemos arrojado por un balcón, tramolándolo como en el día de la Toma de Granada se tremola el Pendón. Otras voces: ¡por qué no vino hoy a ver si gramos asalariados y empleados municipales! ¿Que no entran aquí más los concejales ladrones. En la tribuna pública sigue un griterío tremendo. Las mujeres dieron vivas al Alcalde honrado.

La presidencia ruega al público que no haga más manifestaciones. El público no obedece, diciendo la zaga humana que ocupa la barra: «Estamos aquí para decir lo que siente un pueblo sacrificado por el caciquismo; mueran, mueran los logereros, repitan otras voces.

Por fin se consigue que el público guarde silencio. El Alcalde dice al señor concejal que es lamentable que el concejal caciqui no haya venido hoy así como tampoco a la fiesta de la comisión de Fomento y Abastos, después de haber sido citado dos veces para que concudiese los dictámenes en los asuntos por dicho señor planteados.

Todo esto quiere decir claramente que en sus debates no le guía el interés de Granada; solamente el ejemplar de los políticos.

El público de nuevo grita contra el concejal idóneo. Varias voces dicen: Que ¡viva! que no esté aquí el caciqui Molina de Huro y que mueran para arrastrarlos. Si no vino hoy por cobardía.

Entre un gran vocerío se oyó gritar una mujer que dice: Granadino; no consintáis que entren aquí los emigrantes del 11 de Febrero, que por su culpa corrió la sangre. Que mueran los granujas.

Con gran trabajo el Alcalde consigue poner nuevamente silencio en el público. Dice que en manera alguna consentirá nuevas protestas porque están prohibidas por las leyes.

Nueva tabla

Se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Abastos para el establecimiento de una nueva tabla para la venta de carne, en la calle de San Juan de Dios, núm. 41.

Mejoras en el Abatín

A propuesta del concejal señor Figueroa Robles, se reproduce el acuerdo referente a la construcción de una alcantarilla, desde el carril de San Nicolás a la calle de María la Miel de anchura.

tributar Granada en honor del ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas. Nuestros lectores conocen dicha moción por haberla publicado ayer EL DEFENSOR.

El señor Mata defiende la moción, recordando los beneficios que a Granada se le conceden por mediación del popular ministro señor Rivas.

El señor Leiva pide la palabra y se adhiere a la moción de su compañero señor Mata.

Pide también el señor Leiva, que se dé el nombre de don Natalio Rivas a una calle de Granada.

Le contesta el señor Ortega Molina, que está acordado se dé el nombre de Natalio Rivas a la nueva calle del Hospital Clínico.

La moción del señor Mata quedó aprobada por aclamación.

La paga del corriente mes

El señor González Sola propuso, que terminando la vigencia del actual presupuesto el 31 del presente mes, se autorizase a la Alcaidía para librar la paga de Marzo a los empleados municipales, el día 27 próximo.

Así se acuerda. (Bien, en el público.)

Las fiestas del Corpus

El señor Ruiz Gómez se ocupa de las próximas fiestas del Corpus, interesando la opinión del Cabildo, referente a no haberse anunciado con el debido tiempo el concurso de modelos para el cartel.

Dice el Alcalde que todo lo relacionado con las fiestas del Corpus es, de momento, complicado, porque no pueden tomarse acuerdos que representen gastos, toda vez que el vigente presupuesto termina a fin del corriente mes.

Termina diciendo que la única fórmula admisible es la de que la Comisión de fiestas, usando de un amplio voto de confianza que le concede el Cabildo, llegue incluso al anuncio de un concurso, pero todo ello, examinando antecedentes de legalidad.

Estima que, con ese procedimiento, se puede ahorrar en sus trabajos, la Comisión, quince días y anunciar el concurso de carteles.

Se aprobó la proposición del Alcalde.

El barrio de Santa Escolástica

El concejal señor Ladrón de Guevara interesó sean dadas algunas calles del barrio de Santa Escolástica, que se encuentran intranquilas.

El Alcalde ofrece dar las oportunas órdenes para la ejecución de las obras.

Por el Magisterio español

EL SEÑOR Don Manuel Jiménez Durán HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR después de recibir los Auxilios Espirituales, en el día de ayer. R. I. P. Su director espiritual; sus afligidas hijas, doña Concepción, doña Carmen (usente) y doña Encarnación; sus hijos políticos, don Antonio Morelló (usente) y don Enrique Ruiz Gómez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. AL PARTIOPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les suplico encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Gran Vía de Colón, número 33, hasta la iglesia de Santa Ana y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el 28 del corriente, a las once de su mañana, en la parroquia de San Andrés, por cuyos favores les vivirán siempre agradecidos. El duelo se despiden en Santa Ana. No se reparten esquelas La Nueva Funeraria Alcaicería. Granada 25 de Marzo de 1920.

La huelga de ferroviarios

En nuestra ciudad repercutieron ayer los efectos de la huelga ferroviaria. En la estación del Sur de España, el único tren que salió ayer, fué el correo de Murcia, que lo hace a las seis menos cuarto de la mañana.

No llegó ayer ningún tren por esta línea. Por la línea de Andaluces salieron todos los trenes, y llegaron también todos, excepto el corto de Loja.

El Gobernador civil se personó ayer mañana en ambas estaciones, para garantizar la libertad de trabajo.

Había el señor Jiménez Canga Argüelles a los operarios, y exhortó a los huelguistas a deponer su actitud.

Los ferroviarios del Sur prometieron al Gobernador reanudar hoy el trabajo, y por consiguiente saldrán de aquí todos los trenes acostumbrados.

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación, en que le decía que en la Gaceta de Madrid se publica una Real orden que es la solución de la huelga ferroviaria.

Anoche a última hora, había el siguiente aviso: «Restablecido el servicio normal. Queda por lo tanto terminada la huelga.

Máquina de imprimir

Se vende una máquina de imprimir, cilíndrica, de blanco, marca Morini, en buen uso, movida a motor y a brazo. Luz de la marca 54 por 72 centímetros.

Para verla, en los talleres de EL DEFENSOR, calle de Moral Alta, 11, ó en las Oficinas, San Matías, número 30, en donde también darán informe.

Junta de Subsistencias

Celebró sesión la Junta local de Subsistencias en el Gobierno civil. Presidió el señor Jiménez Canga Argüelles y asistieron los señores Figueroa Robles, Valencia, Vázquez Lizarbe, Fernández Vivanco y Moreno de Cárlos, como secretario.

Hizo la distribución de 184.000 kilogramos de arroz, que en los depósitos establecidos en Valencia por disposición del ministro de Abastecimiento, están destinados a Granada.

Se distribuyen de esta cantidad, 46.000 kilogramos entre los establecimientos benéficos, religiosos, Asociación de Caridad, establecimientos a cargo de la Diputación, cooperativa de funcionarios de Granada, cooperativa de los empleados de Tranvías, Junta patronal granadina y depósitos de víveres de los Cuerpos de la guardia.

El resto del arroz, se gestiona a la Sociedad Unión Comercial, para su venta a los precios de tasa en los establecimientos de los asociados de la misma, y que se encuentran en las condiciones señaladas en la Real orden de concesión.

CONTRA EL CACIQUISMO

Concejales abucheados

Ayer tarde, el concejal electo e impopular aspirante a la Alcaidía, don José Díaz Palomares, fué silbado por el público en la Puerta Real.

También en la Facultad de Medicina, el concejal caciquista don Antonio Molina de Huro, que es empleado de la misma, fué abucheado por los alumnos y tuvo que refugiarse en una oficina.

Datos estos demostrativos del movimiento anticaciquil, intente en el pueblo granadino que Gerrañura su sangre hace un año para liberarse de la dictadura vergonzosa del Ischiquismo.

Revelación de un secreto del cútis

FOR INTERVIEWER

Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista persistente de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cútis deteriorados, le pregunté si tenía inconveniente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poder publicar para provecho de mis lectores. Me contestó que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez. «Las malas complexionadas», dijo esta competente especialista, «son casi siempre cútis arruinados y cubiertos por una verdadera acumulación de diminutas costuras que se forman en la epidermis. Estas innumerables y finitas formaciones, son las que, prácticamente, contienen a las grasas, arruina y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la complexion real, que sólo existe en la dermis o verdadera piel. Mi éxito fué debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal, o sea, la llamada Cera Aséptica, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costuras muertas y de restaurar por completo al cútis la frescura suave y delicada de la juventud. C. alquiera sea puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en una farmacia o perfumaría un poco de Cera Aséptica—la del grado conocido por Cera pura Aséptica—es la mejor—y aplíquela en abundancia a la cara todas las noches, lavándose para la mañana con agua caliente y un paño fino, y verá cuanto más claro y suave se vuelve el cútis. Repítase esto tres o cuatro veces, y la transformación será completa, comenzando a todas las edades, cuya complexion no sea buena o esté ajada, que se procure la Cera pura Aséptica inmediatamente, y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia, estoy segura de que quedará encantada con los resultados.»—M. H.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Consulte especial de enfermedades de

Wilton y vías urinarias FOR EL Dr. Angel Guizarro

Residencia de la Facultad de Med. (1111) casa de París (1111) CONSULTA DE DOS A OCHO GRAN VÍA, 2, PRAL.

Flan Ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

LABRADORES! No comprar Nitratos, Amoníacos ni Superfosfatos, sin visitar antes los Almacenes de Abonos minerales de José Meca Martínez Gran Vía, 55.—GRANADA. Central en Málaga C. CAMPOS. I

En el período de la Digestión Los médicos recomiendan como desayuno Avenacaco a base de féculas tricolores

SE COMPRA

un motor eléctrico de corriente continua, de 4 a 5 caballos, 220 voltios y 1.000 a 1.500 revoluciones por minuto. Informará en esta Administración.

LAS CORTES

CONGRESO

La sesión de hoy
FOR TELEGRAMA
Madrid 24
A las 3,30 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

La cuestión ferroviaria

Se lee la real orden que ha publicado la Gaceta anticipando a las Compañías ferroviarias el importe del aumento de sueldo al personal durante Abril próximo.

El señor SABORIT solicita que el Gobierno exponga su criterio y diga el estado en que se encuentra el conflicto.

El ministro de FOMENTO: Las noticias oficiales que tenemos confirman que hoy se solucionará el conflicto y mañana quedarán normalmente restablecidos todos los servicios.

El señor SABORIT: Precisa saber si las Compañías y el personal aceptan la real orden, qué alcance tiene esa fórmula y hasta dónde se garantiza su cumplimiento.

Considera doloroso el espectáculo que está dando el Gobierno y rechaza la fórmula, estimándola ruinosa para el Tesoro.

Queremos—dice—que se haga una inspección en los libros de contabilidad de las Compañías y que se concedan mejoras a los empleados ferroviarios, pero no por cuenta del Estado, sino de las Compañías.

Termina diciendo a los ministros: Sois indignos de continuar en el Gobierno. Hay que barreros.

El PRESIDENTE de la CAMARA: El lenguaje de su señoría es indigno del Parlamento.

El ministro de FOMENTO: Con la fórmula quedan satisfechos los deseos de los ferroviarios.

El señor SABORIT reitera que no puede satisfacerlos.

Confirma la concesión del anticipo que las Compañías, con la huelga, sólo buscan la elevación de las tarifas.

El señor VILLANUEVA: ¡Como se conoce que esta huelga no la organizó la Casa del Pueblo!

El señor PRIETO: Esa real orden es una estafa. (Grandes protestas).

El señor SABORIT: P.dimos ser los directores de la huelga, pero lo rechazamos porque no dirigimos movimientos que nazcan desahogados.

No utilizamos el acta para medrar, como ganancia, sino para la propaganda de nuestras ideas.

Concluye insistiendo en que el Gobierno está vendido a las Compañías y es traidor a la Patria. (Protestas y campanilleos).

El señor DOMINGO: La real orden es un saqueo del Tesoro. Con esto, el conflicto se agravará.

Ataca duramente a las Compañías, pidiendo el castigo de los culpables de la huelga.

El señor PEDREGAL censura al Gobierno por no haber nada para restablecer un servicio público de importancia tan vital.

El señor CASTROVIDO: La primera medida que ha debido adoptarse, es la incautación de las líneas.

Ataca duramente a la Acción Ciudadana, considerándola ilegal, y refiere el incidente ocurrido esta mañana en la estación del Mediodía entre los individuos de la Acción Ciudadana y un capitán de la Benemerita. Parece que en el asunto ha intervenido el Capitán general.

El Gobierno que solo hace justicia cuando delinquen los débiles—añade—merece un calificativo que no me atrevo a pronunciar.

El señor TEJERO: La real orden se trata de una burla para el país, porque las Compañías no podrán devolver al Estado el anticipo.

Teme que la real orden sea el primer paso para llegar a la elevación de tarifas, que constituirá una ruina para el país.

El señor GUIJARRO defiende una proposición incidental suya, encaminada a que el Gobierno adopte medidas para incautarse de las líneas férreas y proceder al castigo de los promotores de la huelga.

El señor ARTINANO pregunta a cuánto ascenderá el auxilio a las Compañías.

Los señores SALVATELLA y BARRICA combaten al Gobierno y el ministro de FOMENTO dice que la real orden se ha dictado contra la voluntad de las Compañías (rumores) y que el aumento representa ocho millones.

Orden del día
Segue la discusión del presupuesto de Guerra, quedando pendientes de aprobación los capítulos segundo y tercero.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La cuestión ferroviaria
FOR TELEGRAMA
Madrid 24
El anticipo reintegrable. Vucita al trabajo
La Gaceta publica la real orden concediendo el anticipo reintegrable a las Compañías ferroviarias para

abonar durante un mes a los empleados la diferencia de la mejora de sueldos.

El personal de la División de Ferrocarriles organizó algunos equipos, saliendo un tren de la estación del Norte y tres de la del Mediodía.

También salió fusionado el mixto de Andalucía con el de Alicante y Cartagena.

Cerca de la una y media de la tarde, numerosos grupos de obreros acudieron a la estación del Mediodía, declarando que habían recibido órdenes de reanudar el trabajo.

Crónica Religiosa

SANTO DEL DIA.—La Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Encarnación del Hijo de Dios, con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Arqueología, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada.

DOMAS 40 HORAS.—En la Encarnación. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REALES.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Celedonio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Sagrado Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Argeminas, a las diez. Función.—En la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

En la Encarnación, a las once. MISAS REALES.—En las parroquias de San Justo, Magdalena y la Encarnación.

Setena.—A la Virgen de los Dolores, en los Escolapios, San Andrés y los Angeles, a las cinco de la tarde.

Nove a.—A la Virgen de la Piedad, en su titular, a las cinco y media de la tarde. Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

La situación en Alemania

Berlín 24
Bautier ha llegado a un acuerdo para constituir un Gobierno provisional, compuesto exclusivamente de socialistas mayoritarios e independientes.

Mejora paulatinamente la situación, funcionando todos los servicios públicos.

El general Ludendorff ha huido a Dinamarca.

En Colonia y Essen hay centenares de muertos y heridos por las últimas revueltas.

Se ha libertado a todos los presos.

¿La huelga general?

Se ha dicho en el Congreso, que las directivas de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo estaban convocadas para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias y que en caso de que éstas tengan la elevación que demandan las Compañías, algunos elementos socialistas propondrán formular un acto enérgico de protesta, que pudiera ser la huelga general en toda España.

Crónica obrera

La sociedad de oficiales peluqueros, convocó, con urgencia, a todos sus socios y no socios, para celebrar Junta general ordinaria, esta noche, a las nueve en punto, en la que se ha de tratar la abolición de la denigrante y bochornosa propina.

Se ruega la puntual asistencia de todos.—La directiva.

En junta general celebrada por los patronos del inmediato pueblo de Atarfe, acordaron ordenarle a los ganaderos y regadores de aquel término se inscriban en la sociedad obrera católica, o que dejan de pertenecer a la agrupación socialista. Como los obreros se han negado a ello, llevan en paro forzoso varios días, lo que comunicamos a todos los federados por si tratan de buscar obreros en los inmediatos pueblos.

El viernes 26 del corriente, celebrará junta general la sociedad de cellistas para tratar asuntos muy urgentes, entre ellos dar cuenta de una carta del maestro Fuentes.

Enrique GALVEZ

JUBILEO

Con motivo de ser ayer el décimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María del Rosario López Doriga Mesaguer (q. g. h.) celebróse solemne jubileo concelebrado en la Iglesia del Sagrario.

La misa mayor fue a las once y de la mañana.

A la función de la tarde, asistió la familia de la finada, dando la bendición con el Santísimo, su tío, el señor Arzobispo, quien entonó después el responso final.

En esta fecha, acompañamos nuevamente en su justo pesar a la familia de la finada, a su señora madre, a nuestro venerable Prelado y a don Luis López Doriga, Maestros de la Secretaría del Arzobispado.

El conflicto ferroviario

En nuestro afán de informar al público sobre este conflicto, nos trasladamos a las estaciones de Andalucía y Sur de España.

En Andalucía nos manifestaron, que de Granada salieron todos los trenes que salen de ordinario, y de los que tienen su entrada en esta estación, el único que faltó fué el corto de Loja, pero en el mixto salió una comisión de obreros pertenecientes a la Federación Nacional de Ferroviarios, la que dió las oportunas órdenes para que una máquina que estaba en dicho pueblo viniera a Granada y pudiera salir el corto de la tarde, como así ocurrió.

En la estación del Sur nos dijeron que el intentar los obreros entrar al trabajo a la hora de ocaso, se encontraron los puestos de la estación, almacenes y depósitos, cerrados, y por tal motivo no funcionaron los trenes.

El PLEITO FERROVIARIO

Hacia la normalidad

Madrid 24
Se nota en las estaciones un movimiento precursor de la normalidad.

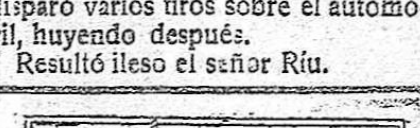
Se han circulado las órdenes para reanudar el servicio.

Las Compañías ferroviarias han publicado un Comunicado en la prensa, rechazando las acusaciones de que sean promotoras de la huelga. Dicen que nadie podrá probarlo.

Patróno agredido

Barcelona 24
Al pasar por la calle Mayor de la barriada de San Martín de Provensals, el patróno dueño de una fábrica de estampados, don Segismundo Riu, un grupo de desconocidos le disparó varios tiros sobre el automóvil, huyendo después.

Resultó ileso el señor Riu.



El ABONO AZOADO más eficaz y económico, venden: OTTO MEDEM Y CA MALAGA.— Calle Prim, número 2.

EL 23

Lechería Montañesa y Café Económico

CALLE DE SALAMANCA
El nuevo diseño de este establecimiento, ofrece al público la mejor y más para leche de cabras a 70 céntimos litro, servida a domicilio, o en el establecimiento.

Café con leche, inmejorable, a 15 céntimos.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barralés

Bel Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

PARTOS

Afecciones propias de la mujer

Doctor JOSE PUGA

Especialidad en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta: de 8 a 8 GASTAÑEDA, 9.



La Unión y el Páiz Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN GRANADA D. Luis Morales, calle de Pizar, núm. 3 plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15 centro-sur.

ABDOMEN Banco Hipotecario

Si su pared abdominal es débil, floja, caída, si está relajada, si sufre Vd. de una evaginación, dilatación de estómago, ríñon fijo o de otra afección análoga cualquiera, si quiere Vd. combatir y vencer la obesidad, NO GASTE VD SU DINERO EN PERJUICIO DE SU SALUD

entregándose al cuidado de manos expertas o p.o.c. escupulosas que más le harán sufrir con sus remedios que de su enfermedad.

A. CAVERJE

234, Faubourg St Martin PARIS

el empuje especial a francés, tan célebre por su eficacia de sus irrazamientos como por la honradez de sus procedimientos de doctor patentado y exclusivo de las famosas creaciones de los

aprobados y recomendados por las principales autoridades médicas de todos los países, después de un detenido y concienzudo examen personal le hará a medida una cintura atómica, rigurosamente adecuada a sus requerimientos, provista de todos los adelantos de la ciencia ortopédica moderna, elegante, cómoda, higiénica y práctica, con la cual podrá Vd. vagar a sus más ardientes quehaceres en una profunda sensación de seguridad y bienestar. El hábil y experto colaborador de A. CAVERJE, el más notable profesional de hoy en día en su género cuya consuetudada pericia técnica y práctica ha podido ya ser apreciada por nuestra numerosa clientela española, ha sido especialmente enviado de PARIS a

ALMERIA, Domingo 4 de Abril, Hotel Sigena.

GRANADA, Martes 6 y Miércoles 7, Hotel Sigena.

MÁLAGA, Viernes 9 y Sábado 10, Hotel Reginas.

donde recibirá gustoso a cuantas personas deseen someterle su caso dándoleles desinteresada y gratuitamente todos los consejos que puedan serles útiles.

Aunque nada deba usad adquirir

NO DEJE DE IR A VISITARLE

Para ver y admirar nuestros últimos modelos de APARATOS NEUMATICOS IMPERMEABLES PARA LA CURACION DE LA HERNIA

MEDIAS PARA VARICES ORTOPEDIA PROTESIS

A VISO

Las mejores persianas, que nunca pierden el color y de mucha duración, son las de Crevillente, que las vende esta casa.

Persianas catalanas de todas clases.

Hay un gran surtido en setoras de junco.

Se arregian persianas de todas clases.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Esterería Madrileña

Salamanca 14.—GRANADA.

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fianzas rústicas y urbanas en toda España.—Transacción rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar

Gran Vía de Galdá, núm. 8 HOTEL PARIS

Tintura Carralida

Perfomada para talar el cabello de la cabeza y la barba.

Farmacéutico de S. M., proveedor de la Real Casa.

No hay nada mejor que esta tintura FRASCOS: 2 PESETAS

De venta en la Farmacia Alhambra, de C. Chacón. Al por mayor y detall, en la

DROGUERIA ALHAMBRA de RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Marqués de Sersos, 2 GRANADA

OCASION

Nuevo establecimiento de alpargatas, con suela de goma, de Gabriel Galdo.

Alpargatas de duración, buenas y económicas.

Albarcos y cubiertas usadas de automóvil

Calle Alhondigo, número 32

Gran depósito de chacinas

situado en la Plaza del Humilladero, núm. 14.

Especialidad en Salchicha, Morcilla, Longaniza, Chorizos y Queso de Cerdo.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

25 céntimos en kilo más barato que en ningún otro depósito.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, paquetales del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra

Mula

Se desea una mula de 4 a 5 años (en la boca) que esté enganchada; alzada, la marca o algo más, en perfecto estado de sanidad y sin resaca.

Darán razón, Solarillo de Graña número 5, de 1 a 3 de la tarde.

Depósito de Carbones Minerales

LA MAGDALENA

Hulla para calderas de vapor. Hulla semi-grasa, para hornillas económicas. Cok, Almendrilla y Granadillo, para fraguas.

Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono 507.—GRANADA.

Alumnos de Química General

repasso teórico con prácticas de Laboratorio en el Instituto de Análisis Químico

SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 44 y 17

Prácticas de las principales operaciones, obtención de cuerpos simples y compuestos, reactivos de los radicales, positivos y negativos, etcétera, etcétera.

LABRADORES

Arado Semi-Brabant IDUYA

Conocido vulgarmente con el nombre de mata JANUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas.

Ensayarlo y os convenceréis prácticamente

PRECIOS DE FABRICA . . . EXITO GARANTIZADO

Enfermos del corazón

Respiración difícil - Asma - Ahogo - Corazón flojo (Asistolia) - Cansancio cerebral - (Neurastenia) Anemia pre-tuberculosa

Tomad el CARDIOGENO del doctor ADOLFO ROBLES

Depositorio exclusivo para la provincia de Granada: Don Casimiro Gómez Paradas, farmacéutico.—Plaza de la Trinidad.

SULFATO DE AMONIACO!

Cambil y Fenoll (S. en G.)

Esta Casa, abierta al público recientemente, garantiza todas las primeras materias y abonos compuestos que vende.

Grandes existencias en: Nitrato de Sosa y Superfosfatos de cal

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

SULFATO DE AMONIACO! San Jerónimo, número 5.—GRANADA

Sociedad Editorial de España COLEGIATA 7, Madrid.

Casa del HERALDO, 22 MADRID

Consulta jurídica

DIRECTOR PROPIETARIO Don José Soler Cornejo, Abogado

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Honorarios módicos. Pídanse tarifas especiales. Ofertas, Mesones, números del 22 al 26.

¡Nada se cobra en asunto que no se gane!

Cara para Semana Santa

La antigua y acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, número 24, avisa a los devotos del Santísimo Sacramento no deben de ofender a los Monumentos con la cera de esta Casa que, como en años anteriores, es garantizada pura de abajas, aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos y bendecida por S. S. Pío X.

Hay velas y cirios de todos tamaños y pesos. Gran exportación a toda España SAN JERÓNIMO, 24

Salud y Fuerza y Vigor

El secreto de los hombres aptos siempre a grandes empresas es el mantenimiento del equilibrio nervioso.

Se consigue con el VINO PINEDO

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto.

Las PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Los NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídanlas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CIENTIFICOS

Brillantes Regent

Joyería, Platería y Relojería

Puerta Real, núm. 6 y Acera del Casino, núm. 15, Granada.

CASA CENTRAL: Madrid, Carrera de San Jerónimo, 16

SUCURSALES EN: Málaga, Plaza de la Constitución, 42; Sevilla, Sierpes, 45; Ferez de la Frontera, Antonio Vico, 8, y La Coruña, calle Real, 31

Esta Casa tiene representantes en París y Alemania, y es el motivo por el cual podemos presentar al público, antes que ninguna otra casa, lo más nuevo en artículos para regalos, y a precios que nadie puede competir con nosotros.

Grandes talleres de Joyería y Relojería, donde se hacen toda clase de trabajos Puerta Real, núm. 6 Granada Acera del Casino, 15

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafe.—Contra José Pérez Fernández, sobre lesiones...

Una en autos del juzgado de primera instancia de Linares seguidos con la compañía fundidora denominada La Cruz, sobre indemnización por accidente del trabajo.

Licencia
Se han concedido 15 días de licencia, juez de primera instancia de Almería don Enrique Fernández Alva...

La corrida del domingo

Ha quedado en definitiva ultimada la novillada del próximo domingo, día 28, combinación que ha de ser seguramente del agrado del público.

Notas necrológicas

En Resbal y a la avanzada edad de setenta y seis años, ha fallecido la Excelentísima señora doña Teresa Espada y González de la Cámara...

Pro Magisterio

La directiva de la Asociación provincial del Magisterio granadino, en su plausible gestión en defensa de los intereses de la clase, ha merecido que por los centros oficiales y entidades...

Asociación de funcionarios municipales

D-bido a las gestiones realizadas por la Asociación de Funcionarios municipales con la provincial de secretarías, respecto a la expulsión del Ayuntamiento de Zújar, del secretario y funcionarios de los cholinos...

Música en el Paseo

Esta tarde, de cuatro y media a seis y media, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Noticias militares

Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Serrano Escrivano, comandante de Artillería...

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca

PASTILLAS

MORELLO

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

EMPLASTOS de filtro rojo ó sea bayetas encarnadas DEL DR. WINTER. Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LA CURACION RAPIDA Y SEGURA de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, influenza, Asma, Emfisema ó Pulmonías...

Aguas de Villaharta

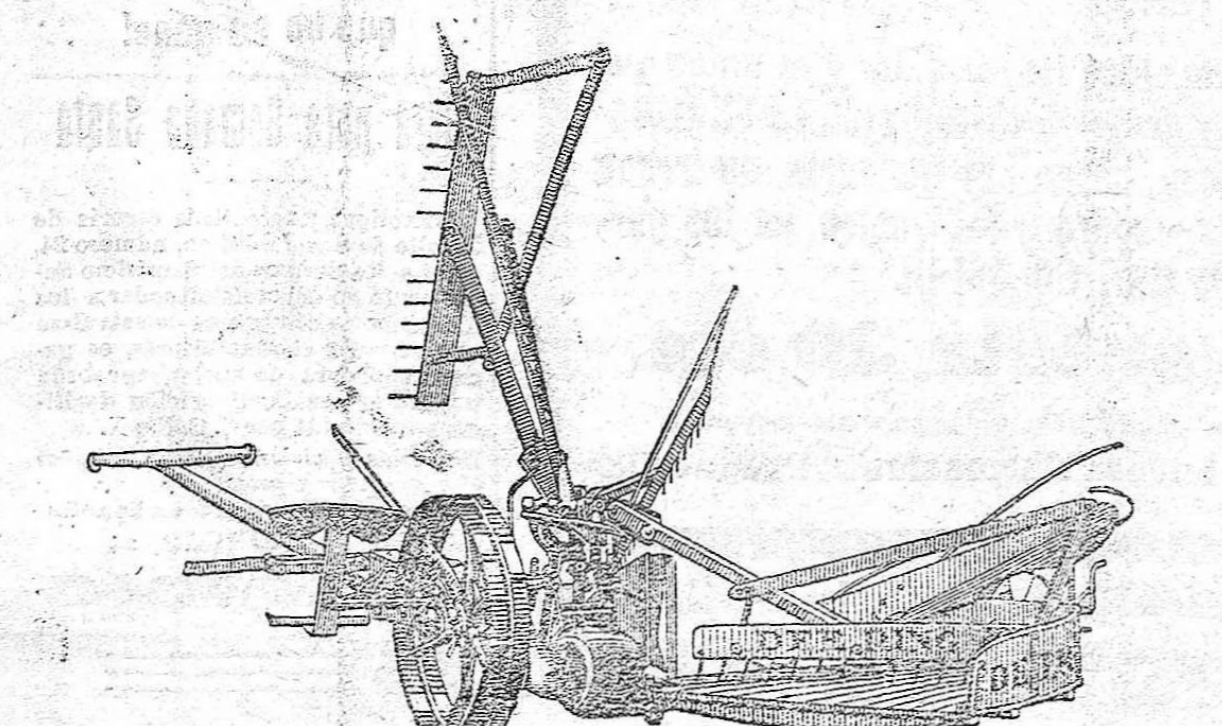
Establecimientos Hidro-Mineral de Fuente Agria Estación férrea EL VACAR Villaharta. Temporadas oficiales: Del 1.º de Abril al 15 de Julio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

¡Labradores!

Trilladoras JUSTON. Segadoras DEERING. Tractores TITAN. Brabants MELOTE. Aventadoras CIUTAT



Material agrícola de todas clases y de las mejores marcas introducidas en España CONSULTAR PRECIOS A Mugica Arellano y Comp. Sucursal de Córdoba.—Concepción, 29.—CORDOBA

ANISOSA Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID. Esta es la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicas, 20. GRANADA.

JARABE ORIVE. Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, tec, catarros, bronquitis.

AMA de cría, Con leche fresca, para casa de los padres. Angeles González Váñez. (Atrazana) Zúbia. Compro muebles usados y puertas y dentadas, en Cárcel B.º p. 51

Comprad barato y bueno

de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente exige los artículos, cuenta con grandes cantidades de todas clases, a precios sin competencia.

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tinte a base de Manzani Oxigenado obtendrás una cabellera sedosa y fuerte no perjudica y es inofensiva.

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que puedes usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Sarna

El Antisárbico «MARTI», es el único que la cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49; y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

Figuran en tu tocador los productos de la perfumería MYRURGIA